

4987-70

Guayaquil, 11 de agosto de 1982

Señor Doctor
Luis Espinoza Banda
Ciudad.

Ref: FARMINDUSTRIA ECUATORIANA S.A. (FARMISA)

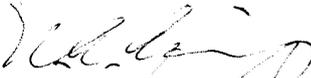
De nuestras consideraciones:

Cúmpenos informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FARMINDUSTRIA ECUATORIANA S.A. (FARMISA), en su sesión celebrada hoy 11 de agosto de 1982, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años, con las atribuciones y deberes que señalan los Estatutos Sociales, entre las que consta la de representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, para firmar contratos de compraventa y gravámenes de inmuebles, deberá actuar previa autorización de la Junta General y conjuntamente con la Junta de la Compañía.

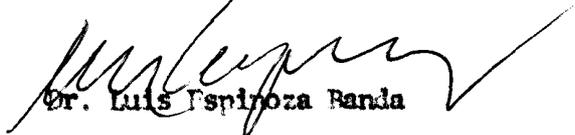
Para la celebración de contratos por una cuantía mayor de S/ 5'000.000.00, se requiere de una autorización del Directorio de la Compañía.

Dichos Estatutos constan en la escritura pública autorizada por el Notario Segundo de Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 13 de julio de 1976, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 23 de noviembre de 1976.

Muy atentamente,
p. FARMINDUSTRIA ECUATORIANA S.A. (FARMISA)

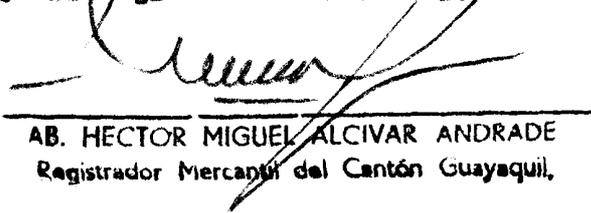

Sr. Hugo Espinoza Banda
Secretario Ad-hoc de la Junta General

RAZON: Acepto el aargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 11 de agosto de 1982.


Dr. Luis Espinoza Banda

Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a foja 28.266, número 6.195 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 15.835 del Repertorio.- Guayaquil, diecinueve de Agosto de mil novecientos ochenta i dos.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,